



Fecha Aprobación:
07/10/2014

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

ESCUELA DE DERECHO

Sílabo

1. Datos generales

Materia: DERECHO CIVIL BIENES I

Código: CJU0026

Créditos: 5

Nivel: 5

Paralelo: B5-DER

Eje de formación: PROFESIONAL

Periodo lectivo: PERIODO SEP/2014 - FEB/2015

Total de horas: 80

Profesor: JARA REYES CARLOS SANTIAGO

Correo electrónico: sjara@uazuay.edu.ec

Prerrequisitos:

CJU0129 TEORÍA GENERAL DEL NEGOCIO JURÍDICO

2. Descripción y objetivos de la materia

El derecho de dominio (propiedad) es pilar fundamental en el mundo occidental, el cual sostiene en buena medida la estructura social y económica de nuestras sociedades, tanto lo es, que es reconocido como un derecho humano y para su protección se le otorga incluso garantías constitucionales. Desde el punto de vista patrimonial, el derecho de dominio es parte fundamental de nuestro sistema jurídico, en base del cual se desarrollan múltiples instituciones. Así, el estudio de las instituciones que se desarrollan y giran en base del derecho de dominio es parte de la formación integral de los estudiantes de derecho.

Con el estudio de esta materia pretendemos partir de la comprensión y análisis del concepto de patrimonio, para luego analizar el concepto de bienes y sus clases; posteriormente, estudiaremos el derecho de dominio, su naturaleza y elementos, su alcance y función, la posesión y sus teorías, y revisaremos algunos regímenes especiales del dominio, y algunas acciones para su protección. Luego analizaremos los modos de adquirir el dominio, para luego finalizar con el estudio de la primera forma de modo: la ocupación.

El estudio de esta materia se articula con las demás que tratan los otros libros del Código Civil, relacionados con el derecho de familia, sucesiones, los negocios jurídicos, obligaciones, etc., siendo además presupuesto necesario para comprender otras ramas del derecho privado y público.

3. Contenidos

01. ASPECTOS INTRODUCTORIOS

01.01. Explicación del sílabo / Consideraciones generales acerca del contenido del Libro II del Código Civil (1 horas)

02. EL PATRIMONIO

02.01. Noción y Caracteres del Patrimonio; Teoría subjetiva y Teoría objetiva (3 horas)

02.02. Casos especiales en la Legislación Ecuatoriana: La propiedad fiduciaria.- La herencia yacente.- El concurso de acreedores. (2 horas)

02.03. El patrimonio familiar (4 horas)

03. BIENES

03.01. Noción de Bien (1 horas)

03.02. Clasificación

03.02.01. Criterios de Clasificación (1 horas)

03.02.02. Bienes muebles e inmuebles (2 horas)

03.02.03. Bienes tangibles e intangibles (1 horas)

03.02.04. Bienes fungibles y no fungibles (1 horas)

03.02.05. Bienes nacionales y bienes particulares (análisis de artículos académicos) (2 horas)

03.02.06. Bienes apropiables y no apropiables (1 horas)

03.02.07. Bienes comunes y bienes sin dueño (1 horas)

03.02.08. Bienes principales y accesorios (1 horas)

03.03. Las servidumbres (8 horas)

04. EL DOMINIO

04.01. El derecho de dominio: Noción.- Reseña histórica.- Doctrinas (2 horas)

04.02. Contenido y características del derecho de dominio

04.02.01. Contenido y alcance (límites del derecho de dominio) (4 horas)

04.02.02. Análisis: El principio de inviolabilidad de la propiedad (1 horas)

04.02.03. Análisis: El dominio del Código Civil en el actual marco constitucional (1 horas)

04.03. La posesión

04.03.01. Noción (1 horas)

04.03.02. Teorías sobre la posesión (análisis de artículo académico) (2 horas)

04.03.03. Regulación (1 horas)

04.04. El dominio estatal (1 horas)

04.05. La copropiedad (1 horas)

04.06. Referencia a los regímenes especiales de dominio: Noción.- Régimen especiales.- Análisis: La propiedad de extranjeros. (2 horas)

04.07. El dominio fiduciario (1 horas)

05. LIMITACIONES AL DERECHO DE DOMINIO

05.01. Limitaciones del Derecho de dominio

05.01.01. La Propiedad Fiduciaria; Patrimonio Familiar; Servidumbres (1 horas)

05.01.02. Derecho de Usufructo (4 horas)

05.01.03. Derecho de Uso (2 horas)

05.01.04. Derecho de Habitación (1 horas)

06. LOS MODOS DE ADQUIRIR EL DOMINIO

06.01. Generalidades: Concepto y campo de acción. (1 horas)

06.02. Clasificación de los modos de adquirir el dominio (2 horas)

06.03. El título y el modo

06.03.01. Noción y análisis (4 horas)

06.03.02. El título como antecedente (4 horas)

06.03.03. La ley como modo especial (1 horas)

07. LA OCUPACIÓN COMO MODO DE ADQUIRIR EL DOMINIO

07.01. Concepto y Elementos (1 horas)

07.02. Bienes susceptibles de ocupación (1 horas)

07.03. Referencia a las clases de ocupación (5 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

<i>Resultado de aprendizaje de la materia</i>	<i>Evidencias</i>
aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.	
- ¿ Entender y aplicar correctamente los principios y normas generales del Código Civil en relación con el derecho de dominio, su alcance y los modos de adquirirlo.	- Informes - Resolución de ejercicios, casos y otros - Evaluación escrita
ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.	
- ¿ Realizar análisis eficientes de los problemas jurídicos planteados.	- Evaluación escrita - Resolución de ejercicios, casos y otros - Informes
ae. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos.	
- ¿ Definir los derechos constitucionales y su alcance, en su vinculación con los principios y normas consagradas en el Código Civil, en relación con el derecho de dominio.	- Informes - Resolución de ejercicios, casos y otros
ax. Criticar y cuestionar el sistema jurídico vigente a fin de contribuir a su desarrollo.	
- ¿ Determinar las posibles reformas legales que puedan ser necesarias para el desarrollo del derecho en materia del dominio.	- Informes
ba. Conocer el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho.	
- ¿ Conocer los principios y normas sobre el dominio en el Código Civil, estudiadas desde el desarrollo histórico del derecho y en concordancia con otras ramas del derecho y el derecho comparado.	- Resolución de ejercicios, casos y otros - Evaluación escrita - Evaluación oral - Informes

Desglose de Evaluación

Evidencia	Descripción Evidencia	Contenidos Sílabo Evaluar	Aporte	Calificación	Fch.Aproximada
Evaluación escrita	Prueba escrita	Capítulos 1, 2 y 3	APORTE I	6,00	15 de octubre 2014
Informes	Ensayo	A determinar con los estudiantes.	APORTE I	2,00	15 de octubre de 2014
Resolución de ejercicios, casos y otros	Resolución de casos y ejercicios	Capítulos 2 y 3	APORTE I	2,00	Conforme el desarrollo de la materia
Evaluación escrita	Prueba escrita	Capítulo 4 y 5	APORTE II	7,00	30 de noviembre de 2014
Informes	Ensayo	Capítulo 4 y 5	APORTE II	1,00	30 de noviembre de 2014
Resolución de ejercicios, casos y otros	Resolución de casos y control de lectura	Capítulo 4 y 5	APORTE II	2,00	Conforme el desarrollo de la materia
Evaluación escrita	Prueba escrita	Capítulo 6 y 7	APORTE III	6,00	11 de enero de 2015
Informes	Ensayo	Capítulo 6 y 7	APORTE III	2,00	11 de enero de 2015
Resolución de ejercicios, casos y otros	Resolución de casos y control de lectura	Capítulo 6 y 7	APORTE III	2,00	Conforme el desarrollo de la materia.
Evaluación oral	Prueba oral	Capítulos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7	EXAMEN FINAL	20,00	Conforme programación de la Facultad.

Metodología

En el curso pretendemos: conceptualizar las distintas instituciones; conocer y analizar las normas; y, aplicarlo a situaciones prácticas. Para ello, la metodología de aprendizaje es participativa, en la que el profesor es un facilitador, debiendo los estudiantes prepararse con las lecturas de acuerdo a lo programado para cada clase, de tal manera que cada jornada se desarrolle sobre la base de discusiones, resolución de casos, de forma de participación activa.

Criterios de Evaluación

Las tareas e informes escritos se realizarán en computador, en letra Times New Roman 12, espacio simple, bajo la modalidad de ensayo, para lo cual se recomienda al estudiante seguir las normas MLA de escritura académica. Todo trabajo debe obligatoriamente tener la cita de los autores consultados, con su pie de página correspondiente y bibliografía. Así, si en un trabajo se detecta copia, tendrá como nota cero y sin posibilidad de recuperación.

La presentación y redacción de las tareas son considerados en la evaluación.

Los controles de lectura y lecciones podrán ser orales o escritas.

Las pruebas escritas se realizarán en base de reactivos y solución de casos prácticos.

5. Textos y otras referencias

Libros

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Carrión Eguiguren, Eduardo.(1982). Curso de derecho civil: de los bienes. Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Biblioteca Hernán Malo González. UDA-BG/27446 /2.
- Larrea Holguín, Juan.(2005). Enciclopedia Jurídica Ecuatoriana. Ecuador: Fundación Ecuatoriana Andrés Bello. Profesor.
- Planiol & Ripert.(2002). Derecho Civil. Mexico: Oxford. Profesor.
- Ravinovich-Berkman, Ricardo.(2001). Derecho Romano. Buenos Aires: Editorial Astrea. Profesor.
- Rojina Villegas, Rafael.(1985). Derecho civil mexicano: bienes, derechos reales y posesión (T3). México: Porrúa. Biblioteca Hernán Malo González. UDA-BG/29516.

BIBLIOGRAFÍA APOYO

- Eguiguren, Genaro.(2008). Derecho de Propiedad en el Ecuador. Ecuador: Corporación Editora Nacional. Profesor.
- Fernando Rozas Vial.(2006). Los Bienes. Chile: Lexis Nexis. Profesor.

Web

BIBLIOGRAFÍA APOYO

- Sánchez, César Lincoln Candela. Obtenido de Revista Ars Boni et Aequi. 2011, Vol. 7 Issue 1, p245-256. 12p.: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=57632364&lang=es&site=ehost-live>.
- Gardeazábal, Mauricio Rengifo. Obtenido de Revista de Derecho Privado. Jun2006, Issue 36, p3-74. 72p.: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=22480502&lang=es&site=ehost-live>.
- Muñoz, Catalina Novoa. Obtenido de Revista Ars Boni et Aequi. 2011, Vol. 7 Issue 1, p111-134. 24p.: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=57632368&lang=es&site=ehost-live>.
- PIMIENTO ECHEVERRI, JULIÁN ANDRÉS. Obtenido de Revista de Derecho Privado (0123-4366). jul-dic2011, Issue 21, p207-232. 26p.: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=67763394&lang=es&site=ehost-live>.
- Barraza, Alejandro San Martín. Obtenido de Revista Ars Boni et Aequi. 2011, Vol. 7 Issue 1, p177-192. 16p.: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=57632371&lang=es&site=ehost-live>.
- SCONDA, MARIANA VERÓNICA. Obtenido de Revista de Derecho Privado (0123-4366). ene-jun2013, Issue 24, p43-77. 35p.: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=89635892&lang=es&site=ehost-live>.
- Perelló, Carlos Felipe Amunátegui. Obtenido de Revista Chilena de Derecho. 2009, Vol. 36 Issue 3, p505-525. 21p.: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=47275494&lang=es&site=ehost-live>.

Software

BIBLIOGRAFÍA APOYO

- Ediciones Legales. Fiel Web. 13. Web UDA.

Docente

Director Junta

Fecha Aprobación: **07/10/2014**

APROBADO